

# SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO

## Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

---

### **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL MARTES 22 VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE 2015 DOS MIL QUINCE, EN EL SALÓN DE EXPRESIDENTES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES, INTEGRADA POR EL MAGISTRADO DR. LUIS CARLOS VEGA PÁMANES, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DE ESTA COMISIÓN; EL MAGISTRADO TOMÁS AGUILAR ROBLES, EL MAGISTRADO FEDERICO HERNÁNDEZ CORONA, EL MAGISTRADO JORGE LEONEL SANDOVAL FIGUEROA Y EL MAGISTRADO ESPARTACO CEDEÑO MUÑOZ; ASÍ COMO EL LICENCIADO JOSÉ JUAN GABRIEL SALCEDO ANGULO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO LA LICENCIADA YANET ARCELIA VILLASEÑOR GARCÍA, DIRECTORA DE CONTRALORÍA, AUDITORIA INTERNA Y CONTROL PATRIMONIAL; CON EL PROPÓSITO DE ANALIZAR Y APROBAR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA LA INSTITUCIÓN; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 19 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, Y LOS NUMERALES 1, 7, 11,12 FRACCIÓN III, 41, 47 Y 51 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

El Presidente Magistrado **LUIS CARLOS VEGA PÁMANES**, pone a consideración de la Comisión el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.-** PRESENTACIÓN Y APERTURA DE SOBRES QUE REMITIERON LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, PARA LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 39 MAGISTRADOS Y 671 EMPLEADOS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO.

Aprobado por unanimidad el orden del día, los Magistrados integrantes de la Comisión autorizan al Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales para hacer uso de la voz, comenzando de la siguiente manera:

Se informa que el próximo martes 6 seis de Octubre del año en curso, vencerá la póliza de seguro de vida para los funcionarios y empleados que laboran en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, que se tiene contratada con la empresa **AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**, por tal motivo, se hizo invitación a 9

nueve empresas del ramo, a efecto de que nos remitieran sus cotizaciones conforme a las bases que les fueron requeridas.

Las compañías de seguros que fueron invitadas son: **GRUPO SURA, AXA SEGUROS S.A. DE C.V., CHUBB DE MÉXICO COMPAÑÍA DE SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V., SEGUROS BANORTE, GNP, GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B., SEGUROS ATLAS, S.A., ACE SEGUROS, S.A., METLIFE MÉXICO, S.A., Y MAPFRE TEPEYAC, S.A., y SEGUROS ATLAS.**

Quienes no emitieron ninguna respuesta fueron **ACE Seguros, S.A., Metlife México, S.A., y MAPFRE Tepeyac, S.A.,** y la compañía **Seguros Atlas** envió escrito notificando que no era de su interés participar en el concurso.

Poniéndose a la vista de los integrantes de la Comisión, los sobres cerrados que contienen las propuestas de las empresas participantes, se procede a la apertura de los mismos.

Para estar en aptitud de tomar el acuerdo que más convenga a los intereses de los beneficiarios de esta prestación, así como los del propio Tribunal, se instruye al Director de Administración, Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, a efecto de realizar un cuadro comparativo en el que de manera sucinta se detallen las coberturas y especificaciones que cada proveedor refiere.

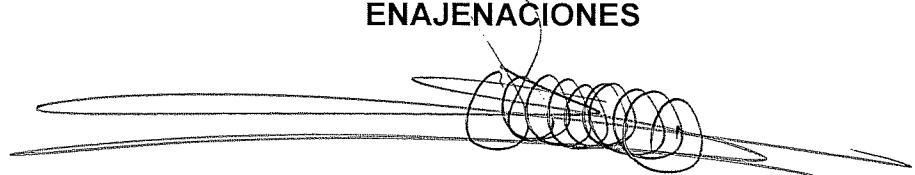
Dado lo anterior, el Presidente de la Comisión propone una moción suspensiva, citándose a una nueva reunión para el jueves 24 veinticuatro de Septiembre del año en curso, a las 11:00 once horas, en la que se analizarán y evaluarán las cotizaciones presentadas por las empresas concursantes, y determinar lo conducente. Estando de acuerdo todos los presentes, se aprueba por unanimidad.

Concluido el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión da por concluida la reunión, levantándose acta para constancia.

Atentamente,

Guadalajara, Jalisco, Septiembre 22 veintidós de 2015 dos mil quince.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**



**MGDO. DR. LUIS CARLOS VEGA PÁMANES  
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA  
Y DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**



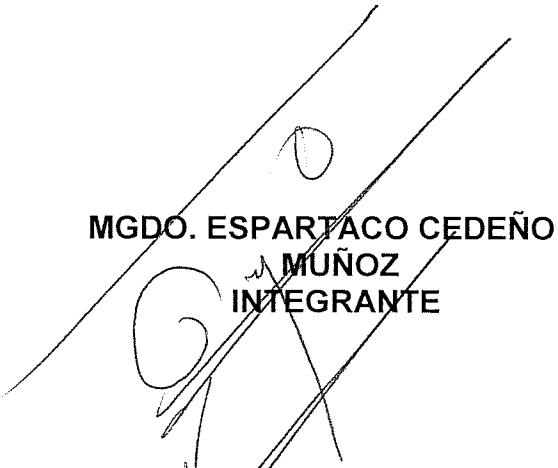
**MGDO. TOMÁS AGUILAR ROBLES  
INTEGRANTE**



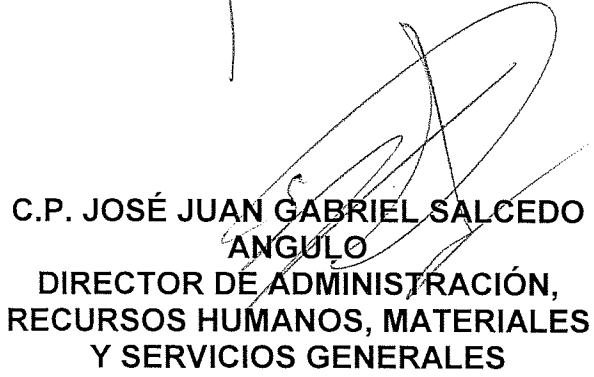
**MGDO. FEDERICO HERNÁNDEZ  
CORONA  
INTEGRANTE**



**MGDO. JORGE LEONEL  
SANDOVAL FIGUEROA  
INTEGRANTE**



**MGDO. ESPARTACO CEDEÑO  
MUÑOZ  
INTEGRANTE**



**C.P. JOSÉ JUAN GABRIEL SALCEDO  
ANGULO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN,  
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES**



**LIC. YANET ARCELIA  
VILLASEÑOR GARCÍA  
DIRECTORA DE CONTRALORÍA,  
AUDITORÍA INTERNA Y CONTROL  
PATRIMONIAL**